

Desde el piso de remates



POR MARICARMEN CORTÉS
milcarmen@gmail.com

Se une CCE a demanda de reforma laboral

Será mañana cuando Armando Paredes, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial presente las propuestas del sector privado ante el foro “El Senado de México ante la crisis”

No sólo con las conclusiones de los foros regionales organizados por el CCE en *fast track*, sino con demandas concretas como aprobar la reforma laboral a la que también se refirió ayer el secretario de Hacienda. Desde luego estamos hablando en el mejor de los casos de una reforma *light*, es decir, que no incluya ninguna reforma a la Constitución, y aunque no hay duda de que una de las conclusiones del foro del Senado será la necesidad de proteger el empleo, la gran interrogante es si realmente los partidos políticos están dispuestos a hacer a un lado sus intereses partidistas para aprobar una reforma que flexibilice la contratación de trabajadores y los contratos colectivos de trabajo, que en la mayor parte de las veces se convierten en un *candado* para lograr avances en productividad.

El secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, tiene ya lista para enviar al Congreso una propuesta sui generis, que no es una iniciativa en sí, sino un trabajo de compilación de las más de 200 iniciativas de reformas laborales que se han presentado en los últimos 10 años por todos los partidos con una síntesis de los puntos o demandas en los que sí hay coincidencias con el objetivo de que sirvan de base para la discusión en el Congreso.

Armando Paredes demandará también una reforma fiscal que incluya estímulos fiscales no sólo para conservar los empleos actuales, sino para la generación de nuevas plazas que podrían ser de efecto

temporal, mientras se reactiva la economía y con medidas como reducción en las tasas del IETU o del impuesto a la nómina; y facilidades para el pago de las cuotas patronales del Infonavit y del IMSS que se mantiene como el más estricto cobrador y no otorga ninguna tregua.

En materia fiscal, los empresarios no quieren la

desaparición del IETU como tal, sino su adecuación para lograr que la tasa única sustituya gradualmente el ISR, y desde luego por factores políticos se descarta un cambio al IVA, aunque lo ideal es gravar el consumo. El CCE insistirá ante el Congreso en que el IETU sí afecta la generación de flujo de las empresas en un entorno de crisis y golpea a las empresas que registran pérdidas cambiantes por la devaluación del peso, que continúa en caída libre frente al dólar, pero **Agustín Carstens** sigue sin dar su brazo a torcer, aunque finalmente ya cedieron en forma parcial en el caso del diesel, la SHCP salió con una solución híbrida de disminuir los aumentos, pero esto no satisfizo totalmente a los empresarios transportistas ni a los pescadores porque no se congeló el precio del combustible.

NAFIN, REUNIÓN DE CONSEJO

Héctor Rangel, el nuevo director general de Nacional Financiera, y de Bancomext, sostendrá mañana jueves su primera reunión de consejo, en la que se presentará su programa para 2009 con el reforzamiento de las medidas anticíclicas tanto en los programas de garantías bursátiles como de apoyo a las pymes y el desarrollo de proveedores para cumplir con la apertura a las compras de gobierno.

Rangel se reunió ya también con la Asociación de Bancos de México que preside **Enrique Castillo Sánchez Mejorada** porque para que el programa crediticio de Nafin y de Bancomext logre sus ambiciosos objetivos se requiere necesariamente de la participación de los bancos y los más activos en apoyos a las pymes han sido Banorte y Bancomer.

Nafin apoyará también a los intermediarios financieros no bancarios que registran ya problemas por el incremento en el costo de su fondeo, y el gran reto para **Rangel** será que en efecto Nafin y Bancomext se conviertan en agentes de desarrollo en esta crisis global, cuyos efectos apenas comienzan a sentirse en el mercado financiero mexicano, porque las cifras de la cartera crediticia que reportó ayer la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 28.01.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

CNBV registraron al cierre de diciembre una contracción inferior a 2%.

AFINAN REGLAS DEL PARO TÉCNICO

Otra crítica del sector privado es que los apoyos para la preservación del empleo son insuficientes en cuanto a su monto de 2 mil millones de pesos, y están dirigidos sólo a las grandes empresas exportadoras que aprueben paros técnicos y aún no están listas las reglas.

Gerardo Ruiz Mateos, el secretario de Economía, asegura que las reglas serán muy sencillas porque bastará que la empresa y el sindicato registren el acuerdo ante Conciliación y Arbitraje, pero la Secretaría de Economía no ha determinado aún los requisitos para las empresas en cuanto al monto de salarios que pagarán y los días máximos del paro técnico.

